

## El ex-Presidente Alessandri impone ciertas condiciones para volver a Chile

REGRESA UN MINISTRO

PARIS, 26. — El ministro de colonias, Daladier, regresó de Ginebra a París.

LA RESPUESTA DE FRANCIA

PARIS, 26. — El ministro Raynaldy entregó hoy al delegado alemán Trendelenburg la respuesta de Francia a la petición de explicaciones que hizo Alemania con respecto al último proyecto francés para establecer el modus vivendi franco alemán.

El gobierno no ha dado aún a la prensa el texto de su respuesta, pero generalmente se entiende que ésta es de carácter técnico exclusivamente.

KRASSIN SALE PARA MOSCÚ

PARIS, 26. — El embajador del Soviet en Francia, Krassin, ha salido para Moscú.

### La paralización municipal de San José está acarreado graves consecuencias

El Ejecutivo interviene en la crisis municipal de San José para resolver el problema planteado por los regidores disidentes.

La situación es grave: acreedores del municipio urgen el pago de obligaciones vencidas y, aunque hay haberes para vencer esas deudas, no se puede girar; falta la autorización de la municipalidad y, como este organismo está en disolución y esos pagos corresponden a presupuestos extraordinarios, no hay forma legal para salir del apuro.

Entre esos acreedores cuentan el Banco de Costa Rica con dos pagarés de importancia y algunos otros particulares con vales a cobrar, también de plazo vencido.

¿Pueden continuar las cosas así?

Es posible. Necesari, se hace, proceder a solventar ese estado de cosas que tan directa y hondamente afecta el crédito de la Municipalidad, como entranha el curso, de algunos importantes servicios públicos, que por ningún concepto deben ser obstaculizados. Esto, además de que forzosamente, esas anomalías, des llevan al seno de las dependencias municipales la anarquía, con los pésimos resultados consiguientes; y eso no puede continuar así.

¿Cuál es el procedimiento que conviene adoptar?

Ayer circuló esta especie: que por disposición del Ejecutivo, el Gobernador, asumirá la dirección administrativa de la Municipalidad, hasta tanto se tomen las providencias del caso.

No hay ley que autorice ese procedimiento; pero la verdad es que tampoco la hay que lo impida; aun que la forma legal de resolver la crisis está indicada; convocar a nuevas elecciones.

¿Parciales o generales?

Este es otro punto de discusión: el general, como se va a hacer para declarar canceladas las obligaciones a aquellos regidores que han cumplido con sus funciones?

Si parciales, la razón será el abandono de tales deberes y, según la ley, es esa causa justificada para el procedimiento oficial?

La ley en esto es terminante: impone la continuación con pena de

### LA MISION TCHAD

ALGERIA, 26. — La misión de aviación Tchaq viaja actualmente de Oran a Colombbechar.

LA TUMBA DE TUTANKAMEN

CAIRO, 26. — La tumba de Tutankamen fué abierta de nuevo ayer.

LLEGADA DEL NUEVO EMBAJADOR FRANCES

WASHINGTON, 26. — El nuevo embajador de Francia, Daessonner, llegó ayer a Washington. Hizo el elogio de su antecesor, Jusserand, cuya labor, — dijo — realizada en el transcurso de largos años, lo acreditaba como uno de los diplomáticos que más eficazmente han trabajado en el sentido del acercamiento entre Francia y América.

Con relación al pago de las deudas, expresó que Francia pagará sus deudas tan cuidadosamente como es su deber y su propósito hacerlo; y que para ella la única cuestión es la de saber como pagará.

REINA LA CALMA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Según se desprende del último golpe militar, es probable que el ex-presidente Arturo Alessandri, actualmente en Europa, asuma de nuevo el

Para este objeto, se interpreta que la renuncia del presidente Alessandri no ha sido legalmente tramitada, pues si bien fue aceptada por la junta militar, esta aceptación no ha tenido carácter constitucional y en consecuencia, Alessandri puede reasumir el poder con sólo retirar su renuncia o hacer que ésta sea tramitada conforme a la constitución del país.

LA ACTITUD DEL EX-PRESIDENTE ALESSANDRI

ROMA, 26. — Respondiendo a la excitativa que le ha sido dirigida para que asuma de nuevo el poder en su país, el ex-presidente de Chile, don Arturo Alessandri, de paso en Roma, dirigió hoy un despacho telegráfico a la junta de gobierno de Chile en la cual subordina su adiescencia a reasumir el poder a la constitución inmediata de un gobierno civil que deberá preparar una asamblea constituyente la cual procederá inmediatamente a la reforma de la Constitución.

FIESTA DE LA PRENSA LATINA

PARIS, 26. — En una comida ofrecida por la prensa latina, bajo la presidencia de Desjournel y con la asistencia de veinte periodistas de la América del Sur, el ministro de Rumania anunció el próximo congreso que se celebrará en el mes de mayo en Florencia, con ocasión de la semana del libro latino, sin hacer ninguna alusión al próximo congreso de Buenos Aires.

ALESSANDRI PERMANECERA EN EUROPA

ROMA, 26. — El ex-presidente de Chile, Alessandri, después de enviar su respuesta a la junta de gobierno de su país, ha declarado que permanecerá en Europa mientras no se le avise que sus sugerencias han sido aceptadas.

### Reunión obrera en Cartago

El domingo pasado, en la ciudad de Cartago se verificó una gran reunión obrera.

En el Paseo del Bazar de San Luis se levantó tribuna, la cual ocuparon, por su orden, los señores José Joaquín Alvarado, Juan Bautista Chinchilla y Luis R. Arévalo.

Una conferencia enorme asistió al acto. Las palabras convincentes y de lucha del señor Arévalo ac-

LA ULTIMA NOTA DE LOS ALIADOS

BERLIN, 26. — Los embajadores aliados entregaron esta mañana al Canciller Luther el texto de la nueva nota relativa a las razones en que los aliados apoyan su propósito sobre la no evacuación de Colonia.

ASQUITH, CONDE DE OXFORD

LONDRES, 26. — Se anuncia hoy la elevación del ex-primer ministro Asquith al título de Conde de Oxford.

LA POLITICA INGLESA SOBRE LAS DEUDAS INTER

ALIADAS

PARIS, 26. — Según informa el "Daily Mail", el gabinete examinará el próximo miércoles el proyecto de la declaración gubernamental preparada por Churchill, Chamberlain y Baldwin con respecto a la política de la Gran Bretaña.

### El crimen de ayer en Tres Ríos

Un niño de tres días encontrado en una acequia

La madre de 17 años confiesa su crimen y está a la orden de la autoridad respectiva

Las aguas del río o acequia del Chigulte, en jurisdicción de Tres Ríos, arrastraron un cuerpo tierno, blanco, todo inocencia, el domingo próximo pasado.

Entre una empalmeada, enredado en ella, flotaba el bebé, hallazgo que descubriera un niño de pocos años, hijo del Licenciado don Cornelio Leiva.

El señor Leiva dio cuenta del suceso inmediatamente al señor Jefe Político del lugar, quien tomó las medidas conducentes.

Estaba casualmente el doctor Hernández en la villa y fué llamado para que examinase el cadáver del desdichado recién nacido; este dio su parecer diciendo que tenía tres días de nacido, y que había muerto por inmersión. Pero indicó el doctor Hernández que prudente era que se hiciera una autopsia en el hospital de Cartago o San José.

La jurisdicción que correspondía era a Cartago y hacia allá fué llevado el cadáver del bebé, donde los doctores Güler y Guzmán practicaron el debido reconocimiento que vino a coincidir con el del Dr. Hernández: vivió y por inmersión dejó de existir.

Pero viene luego la autoridad de detectives, y encuentra el hijo del horroroso crimen.

El infanticidio registrado. Un símatoma más de esa prostitución que padece nuestro pueblo porque ha perdido el valor moral en más de un ciudadano, fué descubierto ayer a media día por los agentes de la oficina de la policía secreta que está al mando del Coronel Pinaud. Por de pronto fué encontrado el empalmeado que forma la presa donde se ahogó el niño, un retazo de toalla de manos con dos iniciales: O. C.

Vadeando el riachuelo hacia el Noroeste, siguen los detectives encontrando rastros acusadores: san. gente inocente, restos de pañales y se esconden porque nadie los conoce. El amor es ciego que no ve. La ver al autor del crimen es sí, en casos como el presente, esos son los protegidos.

# El Banco de Cooperación Nacional como Institución

## Docente

Señor Director de LA TRIBUNA

Cooperación Nacional ayudará a bajar el tipo de interés de nuestro mercado, con el tiempo; con bajo tipo de interés habrá mayor movilización de capital y con mayor capital podremos impulsar mejor nuestras actividades sociales. Pueblo que trabaja bastante y gasta con mesura, es pueblo feliz; y Costa Rica puede ser feliz, si todos los costarricenses nos dispusiéramos a trabajar más y a gastar menos. Estas reflexiones que son el pensamiento palpitante de la actual Directiva de la Cooperación Nacional le impulsó a acordar en su sesión última el establecimiento de una nueva Sección de Ahorros en este Banco. Siempre es grande el ahorro por pequeño que sea.

Desee llevar a conocimiento de nuestro público cuáles son los fines que persigue el Banco de Cooperación Nacional, fundado por un inmenso grupo de ciudadanos amantes del bienestar de la República.

Al establecer esta nueva institución de crédito no se ha tenido en mira dotar al país de una simple casa de préstamos, que si el único finalidad de nuestra institución, más valdría que seríamos nuestras puertas, porque bien pobre sería nuestro ideal. Es natural que nuestras clases pobres necesiten instituciones como ésta que los salve de las tremendas garras de la usura; y con inmensa satisfacción podemos declarar que en este terreno, en muy corto tiempo, hemos logrado arrancar de los tentáculos de ese pulpo social a muchos de nuestros pobres trabajadores que han venido siendo víctimas de despiadada especulación.

La buena acogida que ha tenido nuestra sociedad nos hace alentar con entusiasmada fe la esperanza de que la

Debemos despertar en nuestra juventud sus virtudes latentes; y fomentar en todas sus manifestaciones el ahorro es preparar un mejor bienestar. En esta sección recibiremos ahorros de nuestros niños, a nuestros pobres muñecas y a nuestros buenos trabajadores, desde la suma de cincuenta centimos en adelante, cada semana; y por sus ahorros el Banco les reconocerá un cinco por ciento anual de interés. Es, pues, un aspecto docente el que damos a esta nueva institución y los que se dedican al cultivo de las inteligencias infantiles, los maestros, moralmente están en el deber de ayudarnos. En la escuela principia la formación de la patria.

Pronto publicaremos nuestro nuevo plan de economías y pronto también daremos principio a esta clase de operaciones. Mientras tanto, una evolución lenta ha de irse operando en esta Cooperación Nacional, tendiente siempre a hallar un camino menos escabroso para la vida de nuestro pueblo trabajador.

Por la publicación de estas líneas, la Directiva le rinde las gracias.  
De Ud. con toda consideración su  
Atto. S. y amigo.

ANDRES BOZA CANO, Gerente.

# Hoy hace un año



Un año hace hoy que en la ciudad de Heredia dejó de existir la joven señora doña Elisa Mora de Monge.

Apenas ocho días hacía, que en el templo, bajo el temblor de las flores y los velos, había sido dada de manos del clérigo conde, de los Angeles, de la ciudad de Jo. Cartago.

Con tal motivo, renovamos nuestro triste y sentido a su esposa, la felicidad que principiaba a irradiar en aquel hogar, y he aquí que hace hoy precisamente un año que

## SECCION AGRICOLA

# Las florestas y la muerte de las naciones

La historia de las naciones nos enseña, que su era de florecimiento y riqueza está en relación íntima del estado de sus florestas; cuando éstas desaparecen, la grandeza nacional decae. Prueba de ello son los países, antiguamente poblados por razas poderosas, de cuya gloria no quedan más restos, que las ruinas de sus templos y las tumbas de sus reyes, en medio de extensos campos de espantosa esterilidad.

La vieja Grecia, famosa no sólo por sus grandes hombres, sus obras de arte y la belleza de la raza, sino también por, sus grandes y hermosos bosques, su suelo fértil y un clima de eterna primavera, es hoy el país más estéril de Europa. En las nueve décimas partes de su territorio, ni un árbol cubre la desnudez de sus negras rocas, ni una fuente da frescor y vida a sus rocas, tierras, los pobladores han huido en busca de refugio a los pocos lugares habitables y a pedir al mar el sustento que el suelo les niega.

Egipto, Asia Menor y los Estados Unidos, son otros tantos

monias, verdaderas muecas de pasada grandeza.

En extensas zonas de los países de raza latina, ibérica e hispanoamericana, se están sintiendo los efectos del espíritu de destrucción, exclusivo de indolencia y falta de previsión de generaciones pasadas; si el sueño se prolonga, el despertar llenará al mundo de lamentos.

Costa Rica ya adelantada en el camino de sus florestas y se puede asegurar, que donde hay caminos, ya no existen bosques; talas incansables, criminales quemadas, cobesiones libertinas; el hacha, el fuego y la indiferencia de las autoridades, transformaron en no lejano tiempo, esta Costa Rica en país pobre y sus gobernantes dominaron el suelo eterno entre cenizas y carbonizadas florestas. Las cuevas, donde en la antigua Grecia, fueron en una época el mayor orgullo de sus habitantes.

Los pudientes del país, inclusive las fuertes compañías agrícolas, con honrosas excepciones, en su afán de amontonar oro, parecen olvidar la suerte de venderas generosidad y hasta la continuidad de sus propias empresas. Grandes extensiones de tierra que hasta hace poco fueron exuberantes cañales y que por agotamiento y enfermedad se inutilizan para la producción, son abandonados por sus propietarios e invadida por la maleza, vegetación de malas yerbas; en pocos tiempos la selva baja, compuesta de charales y de arbustos, cañales, helechos, etc., cubre el suelo, haciendo difícil y costosa una nueva labor agrícola. Más práctico sería reforestar estas tierras con valiosas maderas. Una inversión de capital en esta forma daría garantía segura al empresario, a la vez se haría un inmenso bien al país, conservando por este medio los manantiales existentes y regularizando las lluvias. Además, durante el desarrollo del bosque, se transformaría favorablemente la condición del terreno, formando nueva capa de humus. Al cabo de 20 o 30 años y después de explotar racionalmente las maderas, estaría listo de nuevo para hacer plantaciones de banano, café de azúcar, café, cacao, hule de superior calidad, o cualquiera otro de los cultivos rentables de las zonas cálidas.

ALFREDO ANDERSON

# Perspectivas del Banco Nacional de Seguros

El Gobierno recibe una oferta para entrar en relaciones con un grupo de compañías reaseguradoras de los Estados Unidos

Para organizar los servicios del Banco de Seguros del Estado faltaba la cooperación de compañías extranjeras en el ramo de reaseguros y ya se ha obtenido ese servicio. Reputadas empresas norteamericanas, con un capital que pasa de 400 millones de dólares, informan estar en aptitud de entrar en relaciones comerciales con aquella institución nacional, compartiendo con ella los riesgos consiguientes.

Esa gestión ha dependido del Secretario de Hacienda, a quien un agente suyo en Nueva York le informó de esta manera:

"He tenido varias conferencias con uno de los directores de un grupo que maneja las más grandes compañías de seguro; el capital de ellas pasa de cuatrocientos millones de dólares y cubren todas las diferentes clases de seguros: fuego, vida, marítima, terremoto, lluvias, robo, etc. El jefe de esa agrupación, que es con quien trato, gana un sueldo de cien mil dólares anuales.

"Consignar con esta agrupación nos presente un plan y que mande uno de sus expertos, será conseguir para Ud., un costo para el país", el sueldo de lo que muchos años de experiencia han enseñado a esos señores en el ramo de seguros.

"Esto he logrado y eso me permito poner a sus órdenes rogándole me avise si quiere aceptarlo".

"Es natural que con el gran volumen de negocios en que se requiere el seguro en distintas líneas, el gobierno considere que le sería imposible asumir todo el riesgo; por lo tanto, sería esencial el reaseguro con el objeto de evitarle un riesgo excesivo".

"Para llevar a efecto un proyecto de esta naturaleza, sus bases de

ben ser de lo más sólidas, como se ha tentado, adoptado y puesto en práctica con éxito completo por las compañías de seguros más grandes y fuertes del mundo".

"La organización en el momento del departamento de seguros del gobierno, requiere la atención más cuidadosa y el consejo y ayuda de un experto; un paso dado en falso al comenzar, puede causar el fracaso de un proyecto que creo de gran provecho para Costa Rica para la estabilización del negocio, lo mismo que para mejorar sus bases, las ciudades más beneficiosa para el asegurador y el país en general".

"No dudo, pues, de la importancia de obtener la cooperación y asistencia en el asunto de reaseguro de un grupo de poderosas e influyentes compañías norteamericanas de cuya integridad, record y lugar que ocupan nadie puede dudar por un momento y cuyo capital sea otra garantía".

"Este departamento de seguros, guiado en su organización por un grupo de esa clase, crearía una presión muy favorable de esa ley monopolizadora y sus resultados en la vida de estos negocios del mundo entero".

"Este grupo de compañías podría a la disposición del gobierno de Costa Rica los conocimientos de sus expertos y su cooperación para establecer y mantener un departamento de seguros de lo más eficiente".

El Secretario de Hacienda se apresuró a contestar satisfactoriamente aquella petición para entrar en seguida en pláticas para el establecimiento de tales relaciones, indispensables al funcionamiento del Banco de Seguros del Estado.

# La fiesta de los periodistas

El próximo, jueves 29, en el Colegio Salesiano de Cartago, el Padre Soldatti celebrará la fiesta de los periodistas y escritores de Costa Rica.

Ese es el día de San Francisco de Sales, y el Padre Soldatti se ha dado a la tarea de prepararse a celebrarla en unión de los chicos de la prensa, porque según reza en el calendario, este santo es el patrón de los que cada día en el periódico ponen su gran día de arena para el gran edificio de la civilización.

Según un programa que el Padre Domingo se ha servido enviar:

nos, el miércoles habrá a las 11 horas, un rosario solemne y el jueves, misas a las 5 y 6.30 horas, y una solemne a las 8.30 horas, con asistencia del Internuncio Apostólico Mons. Rotta y del Sr. Canónigo don Carlos Borge.

Cantarán los alumnos del Colegio Salesiano de San José, bajo la dirección del maestro campesado, quien dará a continuación un concierto de órgano.

A las 11.30 horas se servirá un almuerzo. Promete, estar muy animada esta fiesta.

**Crema Bestovall**  
MARAVILLOSA

Limpie y pulsa sus alhajas (no importa cual sea su metal), vidrieras y urnas de cristal.

Es rápida, eficiente y económica.

THE BESTOVALL Co.  
854 Bay St. No. Y. City.

Representados por  
MISAEEL JIMENEZ M.  
San José, Costa Rica.

# Asalto en plena población de Aserri

Unos boyeros fueron las víctimas  
El Jefe Político hace las averiguaciones

El sábado próximo pasado, en Aserri un hecho vandálico se desarrolló en plena población.

De un garage que está cerca de un establecimiento de propiedad de don Ambrosio Salas, varios individuos con machetes y pelos en mano asaltaron a los boyeros señores Don Miguel Espinosa, Carlos Górriz e Ignacio Fallas.

Los atacantes se presentaron, en

calidad de autoridades lo cual fue inmediatamente reconocido por los boyeros como falso, dándose cuenta de que aquellos hombres no tenían tal investidura.

Con las declaraciones de los dos boyeros, el señor Jefe Político ha principiado a levantar la sumaria respectiva, de la cual conoce además el señor Alcalde del lugar.

SIN BROCHA SIN ESPUMA

# BARBASOL

PARA AFEITARSE

SIN FROTAMIENTO SIN AGUA CALIENTE

## Un Nuevo Triunfo de la Química

Su barba no es una superficie sólida de pelos. Hay miles de espacios entre pelo y pelo. Su navaja salta a través de esos espacios y esa superficie desigual, la diferente resistencia, es lo que causa los "jalones".

La suave y firme BARBASOL llenando esos miles de espacio entre pelo y pelo, le proporciona una superficie lisa y una resistencia igual a la hoja como a los mismos pelos, y usted tiene un afeitado fino, sin "jalones".

UNA PRUEBA LO CONVENCERA Y NUNCA DEJARA DE USAR EL BARBASOL.

# ALMACEN ROBERT HNOS.

# LA TIENDITA

SE TRASLADO A LA AVENIDA CENTRAL, FRENTE AL GRAN HOTEL FRANCES

CAMBIO DE LUGAR PERO CONSERVARA SIEMPRE SUS PRECIOS BAJOS

SURTIDO PERMANENTE DE

Corsés	Colchas
Bloomers	Cobijas
Camisetas	Cortinas
Talladores	Visillos
Juegos de ropa de señora	Objetos para regalos
Ropa de recién nacido.	

LA SEMANA ENTRANTE SE RECIBIRA DE PARIS UN ESCOGIDO SURTIDO DE SOMBREROS Y ADORNOS

NO OLVIDAR QUE VENDEMOS MAS BARATO QUE EN BARATILLO Y QUE LA MERCADERIA EN GENERAL ES FRANCESA Y RENOVADA CONSTANTEMENTE.

Extraordinario caso de longevidad en el país

Una señora de 121 años... El Registro Civil informa mensualmente, a la Secretaría de Hacienda, de la mortalidad en toda la República. En el cuadro correspondiente al mes de diciembre último, hay una descripción que dice: 'Gregoria Barroel, vecina de la parroquia de San José, fallecida a los ochenta y un años el día CINCUENTA Y UNO el día CINCUENTA Y UNO años de edad.' Es uno de los casos de longevidad más extraordinarios de que se haya conocido en el país. La señora Barroel nació, pues, el día 27 de febrero de 1834 y falleció en completo uso de sus facultades mentales. Sus padres tuvieron de vida: el primero 85 años y el otro 72.

Justicia al mérito

Encontrándose mi hijo Francisco ya completamente curado de la enfermedad de una enorme culebra 'serpiente' cuyo veneno ha sido siempre mortal, estoy de mi deber hacer pública manifestación de mi gratitud al doctor Castro Cervantes, médico de cabecera y director del tratamiento; al doctor Pérez, su colaborador desde el principio; al doctor Figueres por los benditos medicamentos que en su clínica prodigó para curarme; a la Northern Railway Co. por la eficiencia y rapidez de sus servicios ferroviarios, y de igual manera a todos los señores que se dignaron manifestarme su simpatía y suspiros conllevando mi pena. Para todos mi imperecedera gratitud. J. GOMEZ A. San José, enero 27 de 1925.

Triunfan en Costa Rica los Específicos



El caso de don Ramón Rojas C.: en las partes afectadas de su cabeza ha nacido pelo en abundancia

A los muchos certificados de distinguidas y honorables personalidades de Francia, Bélgica, Italia, Bolivia, Argentina, Chile, Perú, Colombia, Ecuador, Brasil, Panamá y otras más, algunos de los cuales han sido publicados en esta capital y que en conjunto constituyen el mejor y más justo título de mis Específicos, agrego hoy los obtenidos en Costa Rica.

El caballero don Ramón Rojas Corrales, ex-Cónsul de Costa Rica en Alemania y miembro importante del periodismo nacional, después de muchos ensayos estériles, trató su caso con mi Específico, y los resultados obtenidos en poco tiempo los consigna en la siguiente espontánea manifestación.

'San José, 19 de diciembre de 1924.

Señor Dr. don J. Adolfo Benguria B.

Presente.

Estimado doctor Benguria: No sé como agradecerle los beneficios que me ha proporcionado con su prepa-



SR. DON RAMON ROJAS C. Director de LA OPINION.

ración 'Benguria' para curar la calvicie y que, por sus magníficos resultados, califico de MARAVILLOSA.

Hace aproximadamente dos semanas que la uso y mis familiares y amigos han podido constatar, lo mismo que su servidor, la EFICACIA INDISCUTIBLE de su preparación, pues en las partes afectadas HA NACIDO CABELLO EN ABUNDANCIA.

Esta constancia que espontáneamente le extiendo, no lleva más mira que la de hacerle una manifestación de sincera gratitud y darle una voz de aliento para que continúe en su humanitaria campaña contra las enfermedades capilares, tan extendidas en el mundo y que ahora pueden considerarse vencidas gracias a sus Específicos 'Benguria' que se recomiendan por sí solos.

Con las protestas de mi consideración y aprecio, soy de usted muy atento y amigo,

(f.) R. ROJAS CORRALES. S. Director de La Opinión.

LAS CANAS se acaban usando ESPECIFICO BENGURIA. No las tiñe. Devuelve al pelo su color natural, bien haya sido rubio, castaño o negro. No mancha porque no es finte, sino un regenerador a base de vegetales bolivianos.

LA CASPA se extermina con ESPECIFICO BENGURIA.

LA CAIDA DEL PELO se detiene con ESPECIFICO BENGURIA.

HAGA EL ENSAYO con un solo frasco y en los primeros días se convencerá de sus sorprendentes resultados.

Unico lugar de venta: en mi oficina y residencia: HOTEL FRANCES, Ave. Central, frente a la Librería Sauter y Co.

Atiendo consultas a domicilio y pedidos por correo.

J. ADOLFO BENGURIA B. Especialista.

Entró en vigor una nueva Ley

Ha entrado en vigor la ley del 'estampillado' para combatir el contrabando en artículos de perfumería y el de adulteración de licores importados, lo mismo que para controlar la elaboración y comercio de los vinos de frutas, de producción nacional, sistema que obliga a un servicio fiscal amplio y severo; con decir que para 'el estampillado' respectivo una casa de comercio de San José presentó a la Secretaría de Hacienda un inventario de 12500 piezas de diferentes clases de perfumería, queda dicho todo; y ese servicio lo hacen los fiscales, sin gastos para los comerciantes.

Para que el lector forme concepto de lo que en el país se gasta en perfumería, vaya este dato: entre 12500 unidades o piezas que de UN SOLO comerciante hay que 'estampillar' tienen un valor declarado, según factura, de \$2,700.00 sean \$21,800.

El artista Augusto Quirós se va

El artista nacional Augusto Quirós, se va para la América del Sur. Acompañará en gira teatral a la compañía Alegría Enhart que ahora trabaja en los teatros de la capital. Lleve buen viaje el señor Quirós.

El Gobernador a Santa María de Dota

Sale el próximo sábado para Santa María de Dota, el señor Gobernador de la Provincia, Lic. Don Rogelio Sotela.

Este viaje tiene el mismo objeto que el que hizo últimamente a Aguacalán, de cerca los adelantos y las necesidades de aquella región.

Lo acompañarán el señor don José María Zaldívar Alvarado y uno de los empleados de Gobernación.

La reunión del domingo en la Cámara Española de Comercio

Se reunió el domingo próximo pasado en asamblea general ordinaria a las 12 horas, la Cámara Española de Comercio de Costa Rica, en los salones de la Sociedad Española de Beneficencia.

Presidió el señor Cónsul de España don José Carner, como miembro honorario. El señor Presidente don Alberto Ortúzar dio lectura del informe o memoria.

Importante en todos sus conceptos el informe trata de la fundación de esta Cámara y da cuenta de los esfuerzos de ésta en el sentido de conseguir que los vendedores españoles hagan en el puerto Limón, lo cual es de gran importancia para el efecto de la generación e intercambio comercial entre España y Costa Rica.

Se hizo un comentario respecto a la subvención que el gobierno de España ha concedido a esta Cámara.

ra y hace un llamamiento a la colonia para que coopere en los trabajos emprendidos en pro del acercamiento comercial hispano-costarricense.

Don Antonio Escarté, Tesorero de la Cámara, da cuenta del movimiento de su oficina, detallando las cifras por entradas y salidas, y cuando en caja la suma de \$1604.25 como saldo a favor. Esto significa que la institución tendrá vida, aun cuando es menester ampliar su radio de acción.

El Lic. don Mariano Alvaréz Melgar, recién llegado de España, da cuenta de sus gestiones en pro de la Cámara, habiendo conseguido que el gobierno español fijara una subvención de 3000 pesetas anuales.

Revistó otras gestiones hechas de más y el cambio de impresiones que tuviera con el señor Marqués de Comillas y altos directores de la Transatlántica para conseguir que los barcos de esta compañía hagan escala en Puerto Limón.

Se acordó que el consejo de la Sociedad Española de Beneficencia puse a interesar a los españoles en el sentido de que expresen si desearían ser socios de la Cámara y sean con ellos mismos el valor de la cuota a contribuir, y a que se estipulan éstas en \$ 5.00 y \$ 2.00 c/m, según los estatutos.

El Sr. Cónsul Carner, antes de levantar la sesión hizo una interesante conversación, haciendo resaltar las condiciones de la colonia propias para que todas estas gestiones tengan un éxito completo.

La concurrencia se retiró gratamente impresionada por la labor que hace la institución recientemente establecida.

DOS NOTABLES CONCERTISTAS



Presentados por nuestro buen amigo el maestro Loots hemos tenido el gusto de saludar en nuestras oficinas a los notables concertistas señorita René Floigny e Ivan Tcherkassoff, pianista y violinista de los conservatorios de París y Petrogrado respectivamente.

Anuncian para el viernes su único concierto para el que les deseamos un éxito completo.

Terrible Desgracia Una familia incendiada en un pueblo de Cartago

(Del Corresponsal)

El jueves 22 de los corrientes ingresó al hospital 'Max Ferrita' la familia del señor, Aquiles Arley Ayala, vecino de Bernaldo, pueblo situado como a 8 kilómetros al S.O. de esta ciudad, en un estado lastimoso provocado por un incendio en la habitación de dicha familia.

Una de las niñas de Dolores Eugenio Arley Calderón, miembro de esta familia, la italiana muerta, sobre un cuero, casi carbonizada.

Otra llamada Oliva Elisita, de 6 años de edad, hija de Aquiles, es muy probable que a estas horas haya muerto, pues su estado ayer era sumamente grave, a pesar de los extremos cuidados de que ha sido objeto en el hospital; parte al alma ver esta inocente criatura llena de pomadas y entre algodones, cuyo cuerpo y carita no es más que una ampolla.

También se encuentran ardidos, pero de menos gravedad, otra hermanita, Celia Hortensia de los Angeles y el Sr. Dolores Eugenio, hijo de Aquiles, quien también sufre de una quemadura en la mano.

Ten pronto como el Juez del Crimen tuvo conocimiento de lo acontecido, se presentó en el hospital a tomar las primeras declaraciones.

A quienes primero interrogó fue a las niñas y luego a los mayores, resultando una serie de contradicciones que no se puede saber cuáles es el propio origen de esta desgracia.

Celia, la niña más quemada, dice que su mamá estaba mezclando un poco de alcohol en un barril, cuando ella vio que prendió fuego; y el padre cuenta que vaciando un poco de aguardiente de un barril en unas botellas, para dar a los invitados a una vela o fiesta que celebraban, hizo la casualidad que un niño al pasar corriendo empujó el brazo de otro que sostenía una vela para iluminar en la operación del traspaso, cuando la llama se puso en contacto con el líquido, inflamándolo y produciendo la explosión que provocó el incendio, dejando a esta pobre familia sin hogar, llena de dolor y en la miseria.

No queremos adelantar prejuicios por la serie de contradicciones habidas en las declaraciones. Sólo lamentamos grandemente este sensible acontecimiento, hijo tal vez de la falta de preocupaciones y que servirá a muchos otros que se ocupan en estas operaciones, de dura lección.

Advertisement for 'Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham' with an illustration of a woman and child.

Advertisement for 'San José Dry Cleaning' with text 'Solo uno existe, que es el DRY CLEANING'.

# Lo del incidente entre un motorista del tranvía y el señor Rafael Meza

Con las siguientes cartas que ya, como ha concluido, esta carta ha llegado a nuestro poder, para su publicación, se termina el conflicto:

Enero 22 de 1925.

Señor don Rafael Meza

Muy estimado señor y amigo:

Con motivo de un reciente incidente habido por equivocación entre su familia y yo, usted tuvo la gentileza de ofrecermos que se aclararía públicamente lo ocurrido, y me daña para demostrar en primer término el error sufrido, así como mi irreprochable conducta.

Concluido todo acto hostil—incluido por un error—muy agradecido le de quedarme si, en cumplimiento de lo ofrecido, me hace al pie de la presente, la declaración que gentilmente me prometió para que del modo más amistoso concluya.

Muy Atto. y S. S. de Ud.  
VICTOR ANCHIA V.

Señor don Victor Anchia V.

Muy apreciable señor y amigo:

En contestación a su atenta anterior, tengo el gusto de manifestarle, como un deber de justicia, que no fue usted el empleado del tranvía de quien sufrí vejaciones, que desde el primer momento perdono, y sinceramente lamento que mis hijos, queriendo cobrarlas por las vías del hecho, lo hayan hecho con usted, a quien, después de tratarlo, lo conceptúo como un correcto caballero que honra el puesto que ocupa.

Tengo el placer de ofrecermos de Ud. Afmo. S. S. y amigo,

RAFAEL MEZA N.

# Una gallera en Cartago en poder de la policía

(Del corresponsal)

Hace diez días la policía, con orden superior, se ocupó en autos hacia el distrito de Concepción, en seguimiento del juego de gallos que se decía se efectuaba en ese lugar. Fueron tan bien tomadas las presunciones, que cuando llegaron al lugar indicado no en-ontraron gallos, galeros ni gallera (cancha). Al encontrarse jugando entre las matas de café de los solares vecinos del lugar, los jueces muchachos y la policía regresó después de efectuar un bonito paseo en automóvil.

Pero el próximo domingo pasado la cosa fue diferente. Estos jueces muchachos trasladaron su residencia, desde Concepción al Alto de O. Chomogó, y allí fue el desastre. El señor Agente de Policía Sr. San N. Colón (Taras) en compañía de dos policías que de expreso se habían enviado, cayó como bajado del cielo, en medio cancha y allí fue tro. Ya unos hueros, otros quedaron estupefactos, aquellos cogían los gallos, otros contemplaban su destino, y uno recordando tiempos pasados de tiranía, quiso intimidar al energético Agente de Policía para que le entregara la libreta en que, habiéndose apuntado el nombre de las personas allí presentes. Y que lista más lujosa tiene en cartera el señor Agente. Dichosa Junta de Educación que tan buena entrada tendrá.

### TEATRO

Nuestra sociedad se siente muy

satisfecha por la buena clase de películas que últimamente se lloran a la pantalla en el Cine Cartago. El domingo pasado no había un asistente desocupado en el salón. Ojalá que el señor Loría contine ofreciendo esta clase de cintas de arte, lujo y de delicados argumentos que tanto gustan a nuestra sociedad.

### REUNION OBRERA

El domingo en la noche estuvo en esta ciudad el señor Arvelo, representante del obrerismo mejicano en Costa Rica, en compañía de don Juan B. Chinchilla. Efectuaron una reunión en el pasaje del Bazar de San Luis, donde el señor Arvelo dirigió la palabra a los pocos obreros allí presentes, pues la mayor parte eran agricultores, exponiendo el objeto de su visita a este país. Después de exponer su plan de organización de revolución de ideas de sindicatos, y otros asuntos, manifestó la decepción que le llevaba del obrerismo costarricense por su intolerancia y especialmemente hizo cargo al obrero, Josécano, para quien tuvo frases duras. Hizo ver que el obrerismo tiene tres grandes enemigos: el gobierno, el capital y el clero. Al hablar de este último, sólo uno que otro inconsciente aplaudió, pues nuestro obrero es esencialmente católico y no acepta estas ideas antireligiosas; que si el obrero mejicano las posee no así el costarricense.

Criticó el que a Mr. McDonnald no fuera el obrerismo a recibirlo y al abundar público en el recibimiento al señor Arzobispo Monseñor Castro.

Hemos de censurar al señor Arvelo una frase incorrecta que allí tuvo, que ofendió el pudor de algunas señoras presentes y de muchos que lo oían.

En buena hora; que venga por pagando las ideas sanas que emaltecen al obrero, pero en un lenguaje correcto, como debe usarse siempre que se habla en público y menos hablar contra la religión católica que es la de todos nuestros obreros.

# Boda Bolaños-Cubero

A las 15 y media horas de ayer en la residencia de don José Manuel Caballero, se verificó la boda de don Juan Bautista Bolaños con la señorita María Luisa Cubero A.

Impartió la bendición el Canónigo don Ricardo Zúñiga y fueron padrinos: doctor don Santiago Zamora y doña Oliva de Zamora, don José Manuel Caballero y doña María del Rosario C. de Caballero, don Agustín Fallas y la señorita Nelly Bolaños, don Humberto Bolaños y la señorita Rosario Fonseca.

Después de la ceremonia hubo una recepción e inmediatamente partieron los nuevos esposos para la ciudad de Heredia en viaje de bodas.

LA TRIBUNA expresa a la nueva pareja sus más fervientes votos porque la felicidad sea su compañera inseparable.

# CARNET SOCIAL

### CARNET

#### REGRESO DEL SR. CARRILLO

Después de algún tiempo de permanencia en Guatemala, regresó ayer a esta capital el señor Encargado de Negocios del Perú, don Enrique A. Carrillo.

El señor Carrillo se hospeda en el Hotel Europa y allí estuvo a saludarlo gran número de sus amigos.

A su estado unimos el nuestro, muy atento.

### REGRESO

Después de una corta permanencia en Paríais, donde se encuentra su familia de temporada, regresó ayer a esta capital el señor Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores don Juan Rafael Argüello de Vars. Le presentamos nuestro atento saludo.

### OPERACION

El domingo fue operado en la clínica del Dr. Figueres un niño de don Arturo García Solano y su señora esposa.

Desemnos que melote pronto.

### MISA DE REQUYEM

Mañana a las 8 de la mañana, en la Iglesia del Carmen, se efectuará una misa de novenario en unfragor del alma de doña Colomina v. de García.

### EL VERANO

De temporada en la ciudad de Cartago se encuentra don Jorge Sáenz Lara.

El Lic. don Guillermo Calderón Solís, en compañía de su familia se encuentra veraneando en Sabalillos de Montes de Oca.

La señorita Margarita Luján partió de temporada para la finca "San Juan", propiedad de los Sres. Robert.

Para el puerto del Pacífico partió a pasear una temporada la familia de don Enrique Hine.

El Dr. Bercovall y su familia veranean en la ciudad de Alajuela.

De temporada en Alajuela se encuentra la señorita Consuelo C. Riba.

En la misma ciudad veranea don Luis Sanabria en compañía de su familia.

### COMIDA

El Lic. don José Albertazzi A. vendió ofreció una comida en su residencia al Sr. Presidente de la República don Ricardo Jiménez, asistiendo, además algunos invitados.

### TRISTE ANIVERSARIO

Ayer se cumplieron cuarenta y dos años de haber fallecido don Nicolás Gallegos, miembro de una estimable familia de nuestra sociedad, a quien, en esta ocasión, recordamos nuestras sinceras expresiones de condolencia.

### OPERACION

El joven don José Hernán Méndez Ureña, que se encuentra enfermo

de cuidado desde hace varios días, sufrió ayer una delicada operación que le fue practicada en la residencia de sus señores padres don José Antonio Mora M. y señora, por los doctores Moreno Cañas, Zaldívar y Roberto Chacón.

La operación obtuvo los mejores resultados, por cuyo motivo su estado es ahora de menos cuidado.

### MEJOR DE SALUD

Doña Dona Elvira de Briones, esposa de don Alberto Briones Mora, que ha estado enferma de cuidado, se encuentra así establecida, lo que celebramos mucho.

### PASEO

De la ciudad de Alajuela, al punto llamado "El Coyol" salieron ayer en un viaje de paseo la familia de don Carlos Cabezas acompañada de doña Ninfa de Mas y sus hijas Carmen y Lolita.

En ese lugar pasaron el día, regresando a la ciudad de Alajuela a las 18 horas.

### VIAJEROS

Para la República de El Salvador partirá próximamente la Srta. Adelfa Calderón Argüello.

El joven William Niehaus Aherreros partirá de paseo para Nicaragua.

De Cartago para Limón salió el Dr. don Juan Jiménez M.

Próximamente partirá para Nicaragua la señora doña Angela R. de Pacheco en compañía de su hijo.

Regresó a Limón don Roberto Sancho.

De Alajuela para la ciudad de Cartago regresó la señorita Carmen Carazo.

Don Rubén Hernández regresó de Cartago.

De Alajuela regresó don Darlino Cabezas.

Después de pasar varios días en la ciudad de Alajuela regresó a Limón don Horacio Laporte.

En la ciudad de Heredia estuvo la señorita Lisa Castegano.

De Alajuela regresó don Hugo Beer.

De la misma ciudad regresó doña Anita de Soto.

Don Ricardo Sánchez S. regresó de Heredia.

De Puntarenas regresó don Constantino García en compañía de su señora.

Procedente de Palmares se encuentra en esta capital don Luis Ángel Estrada.

De San Pedro de Barba regresó don Mariano Echeverría.

La señorita Carmen Castro Sabarío partió para el campo.

### ENFERMOS

La señorita Margarita Cabezas, después de varios días de enfermedad, ha entrado en un período de meliora.

La señorita Marina, hija de don Mariano Soler Sano y su Srta. esposa, ha restablecido completamente.

La señorita Anita Pinto se encuentra restablecida.

Continúa enfermo de cuidado don Guillermo Coronado.

Enfermo de cuidado se encuentra don Juan Zaldívar.

# AYER EN EL CONGRESO

## Se aprueba la revisión de la ley de Tributación en cuanto al gravamen a los bienes de la

## Iglesia

Presidencia del Sr. Volo, con asistencia de los señores diputados: Fonseca Zúñiga; Jorge Ortiz; Arias; Aguilar; Briceño; Cabezas; Castro Fernández; Castro Rodríguez; Cordero; Ocho Fernández; Chaverri; Chaves; Fernández (San Diego); Fernández Rodríguez; García Aragón; Presbítero González; Leiva; León Herrera; Lobo; Bonilla; José J. Ortiz; Pinedo; Pinto; Quirós; Rivera; Ortiz (Ernesto); Presbítero Valenciano; Jorge Volo.

### FALTARON

Araya. Claudio Cortés, Díaz Barquero, Facio, González, Maroto, Odio, Rodríguez, Trejos y Zamora.

### CON LICENCIA

León Cortés, Robles y Rojas. Hubo quórum a las 15 y media horas; hubo protestas de los diputados presentes, lo que obligó al Presidente de la Cámara a enviar el siguiente telegrama-circular a los diputados ausentes:

Lic. Carlos Díaz. Enfermo. "Emiliano Odio. Ciudad. " Pablo M. Rodríguez. Ciudad. " Víctor Trejos. Heredia. Dr. Santiago Zamora. Heredia. Lic. Claudio Cortés. Alajuela. Mario Villalón. Alajuela. Horcadas Araya. Oroquieta. Santiago González. S. Ramón. Miguel A. Robles. Palmyra. Dr. Antonio Facio. Limón. El Directorio le explica del modo más empírico a fin de que concuerda puntualmente, como lo ordena el Reglamento, para lograr despa char todos los importantes asuntos de interés nacional que están en tramitación, o en su defecto, manifestar si no asiste para llamar a los respectivos suplentes de su provincia.

Con la mayor consideración somos de Ud. muy atentos y seguros servidores.

### ENRIQUE FONSECA ZURIGA. JORGE ORTIZ E.

### FORMA DE DECRETO

Ley destinada a € 10.000 para comprar terrenos para una plaza en la villa de Aserril.

Ley de Reparaciones por Accidentes del Trabajo, que consta de 72 artículos, a los que dio lectura el secretario don Jorge Ortiz.

El Sr. Arias hace observaciones de redacción y también el señor Leiva, quedando al Directorio aclarar debidamente algunos conceptos de la ley, con lo que ésta queda aprobada.

### CENTENARIO DE NICÓYA

El Congreso—Indica el Sr. Briceño—debe estar representado en las Fiestas del Centenario de Nicoya, el 2 de febrero y propone que la Mesa fija los diputados que cumplan esa misión.

El Directorio—Interpone el Presidente—está de acuerdo con la excitativa del Sr. Briceño, siempre que los diputados que integran esa comisión hagan de su cuenta los gastos de viaje.

El Sr. Briceño está de acuerdo y el Presidente designa a los siguientes diputados: Leonidas Briceño, Pablo M. Rodríguez, Presbítero González, Enrique Fonseca Zúñiga, Ernesto Ortiz y Máximo Chaves, los suficientes para desahogar el quórum del Congreso por unos días, ya que tan limitada es la asistencia actual.

### TEMPORALIDADES A LA IGLESIA

CHAVES—En el proyecto de reformas a la ley de Tributación se han gravado los bienes de las temporalidades de la Iglesia, las casas

carales en cuenta; esos bienes, sin particulares sino comunales, donde el procedimiento es equivocado o injusto; este laste de las temporalidades por las que están administrados por Jueces peciales populares, autorizada la ley desde luego a base de forma tan legal como están en todas las de Educación y algunas Municipalidades. Desde no son patrimonio de curia de obispos, pues bien vista causas, son fundamntalmente de nales y, en consecuencia, no permanecen dentro de la ley de contributivos de la Ley de Tributación; y a efecto de subsanar anomalía, hago moción para sea revelada el acta de la sesión anterior en lo que respecta a punto, pues son mis deberes en aquella excepción. Y muy respetuamente solicito a los señores, opiniones autorizadas de los señores diputados y también la General Volo, persona sumamente versada en derecho canónico.

ARIAS—Siento no haber acordado en la moción del Sr. Chaves, no por los motivos expresos, por cierto muy fuera de lo para impugnar la ley; sino por los otros que voy a exponer: de lo espiritual, es apostolado, sacerdotes atende, al progreso, engrandecimiento de los países, ningún mayor beneficio a los pecios, que constituirse, en fin principal de esa ley tributaria renta garantizan los destinados a esas obras de fe y de progreso, de donde se que debilitando la garantía de billitaria la base económica de ley, con perjuicio, desde inculpa los pueblos y eso no es recomendable; exonerando ese tributo a los bienes de las temporalidades de la Iglesia, no estarían en las diversas localidades de la República muchos molestos, quisiéramos que dijeran: no pagó el Cafa impuesto por Casa cural, yo tampoco pago la misa; y se establecieran estos que en verdad no tendrían de ser, pero si siempre registrarían en perjuicio de los intereses de las localidades.

VOLO (don Jorge)—El Sr. Arias expone bien sus argumentos, pero no me satisface el objeto de la Ley del Impuesto territorial no fue, como dice el Sr. Arias, construir carreteras, la idea fue otra: la de suplir esos medios ciertos servicios, condiciones indirectas, para no las de aduana y otras; así como las cosas en el Catechismo de cualquier orientación diráse a esa ley otros fines de aplicación de su producto, desde decaída y simplemente a constitución política del país de todos los señores diputados. Concluyo, que no encuentro la esencia de fuerzas a cuenta. El tributo, los bienes de la Iglesia, son bienes comunales; y yo sé, en consecuencia; que la ley que el tributo sobre esos bienes, el Cafa, el Obispo del país, señores, los paga el pueblo de Caja de las Juntas respectivas. Entonces ¿a qué gravar ese tributo las temporalidades de la Iglesia? Francamente, yo no el objeto y en esto estoy de acuerdo con el Sr. Briceño, siempre que los diputados que integran esa comisión hagan de su cuenta los gastos de viaje.

CHAVES—Las Juntas Esclavas, estas Juntas que por lo común administran los bienes de los bienes, tienen un carácter territorial, como es: el artículo de esta legislación, dice "Las señoras serán públicas, y los bienes del lugar tendrán de concurrir para propiciar los que sean creados de utilidad pública". Su voto, etc. etc. (Pasa a la 8a. sesión)

**Dr. Herdocia**  
MEDICO Y CIRUJANO  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS  
Enfermedades de J. OJOS.  
Oídos, Nariz y Garganta.  
HORAS DE OFICINA:  
De 10 a 11.30 y de 2 a 4  
Contiguo al Teatro Variedades

**"Stratton"**  
AGUA MINERAL INGLESA embotellada en las fuentes, sin disputa la MEJOR AGUA MINERAL que se importa al país.  
Depósito permanente:  
J. M. SAENZ WITTING, Agente  
Teléfono 490-R  
Apartado 906

# La Facultad de Ingeniería conocerá nuevamente de la pavimentación de calles

El próximo próximo habrá de reunirse la Facultad de Ingeniería de la República en Asamblea general, el objeto de la misma es conocer nuevamente de la pavimentación de calles en la capital, de acuerdo con los planes que han de hacerse subsecuentemente.

En la sesión se verificará a las 7 de la noche.

## Don Federico Muñoz O. contra el voto femenino

Ha circulado una hoja suelta de don Federico Muñoz O. en la cual se hace un largo comentario al peligro de conceder a la mujer el derecho del voto en las urnas electorales.

## El pago de los \$ 3.000 a don Manuel Echeverría

Se publicó el siguiente decreto en el diario oficial de hoy: "De conformidad con el decreto No. 43 de fecha 15 de los corrientes, se acuerda girar a la orden del Lic. don Manuel Echeverría Aguilar la suma de \$ 3.000 para pagarle sus honorarios como Fiscal del Sr. Presidente de la República en la provincia de Limón, durante la lucha electoral recién pasada".

## El Sr. Sarquis amplía su testamento y hace nuevas donaciones

Don Sarquis Miguel Sarquis ha ampliado su testamento, que publicamos en nuestra edición anterior, en los siguientes términos: "Yo, Sarquis Miguel Sarquis, Haykel Howell, mayor, soltero, comerciante y vecino de esta ciudad, adicciono mi testamento otorgado en papel de veinticinco céntimos con el número se noventa y cuatro y seis mil quinientos sesenta y ocho de fecha diez horas del diecinueve de enero de mil novecientos veinticinco, declarando: que en caso de muerte del legatario don Gerardo Lara, la suma designada, en mi testamento queda para su esposa, e hijos por partes iguales. Además, lego a los hijos de don Juan A. Andelhour, residentes en Limón, Costa Rica tres mil colones, igualmente lego a la Sr. ciudad de San Vicente de Paul, de San José, un mil colones; a don Constantino Navas, le dono cinco mil colones; a la viuda de Pablo Nasar a hijos menores, les lego cinco mil colones, los cuales legatarios residen en Alajuela. A los hijos de José Nasar les lego tres mil colones. Delo así prorogada en la adición a mi testamento en la ciudad de San José de Costa Rica, a las cuatro horas del veintiseis de enero de mil novecientos veinticinco.

## No se ha nombrado Cónsul en Panamá

Corrió insistente ayer el rumor de que el Gobierno de Costa Rica y el de Panamá habían entrado en arreglos, con los cuales se establecían las relaciones oficiales. Nada de eso ha ocurrido. Lo que es cierto es que el nombramiento de un Cónsul en la Zona del Canal, a cargo del Sr. Enrique Pueli.

## Un Coronel Efectivo

La Comisión de Guerra del Congreso integrada por el General Volio, don Carlos Díaz y don Ernesto Ortiz ha dado su dictamen favorable a la solicitud del señor Gregorio Aguilar S. para concederle el grado militar de Coronel Efectivo del Ejército Nacional.

## La fuente en la plaza "García Flamenco"

El Sr. Gobernador y el señor Ingeniero Municipal estuvieron el domingo en la ciudad de Cartago, en el estudio del artista don Juan Ramón Bonilla. Era el propósito de estos señores conocer el estado en que se encontraba el trabajo de la "Fuente García Flamenco" que la Municipalidad josefina hizo encargarse para ser colocada en la plaza del mismo nombre.

## Para todas las casas

La Plancha DIAMOND ha sido designada no solamente para las señoras que viven en las ciudades, sino también para usarlas en el campo y en cualquier lugar por apartado que sea.





MISA DE NOVENARIO

El miércoles 28 del corriente a las 7 a. m. en la Iglesia del Carmen, se celebrará una misa de Requiem en sufragio del alma de donña

COLOMBA BOTTINO y DE GARCIA

Sus hijos Jorge Hine, Anita García de Hine, Venancia A. García, Luisa A. de García, y demás familia, al invitar a usted para este acto, le anticipan su profundo agradecimiento por su asistencia.

San José, Enero 27 de 1925.

# FERIA DE GANADO EN ALAJUELA

26 DE ENERO	
Acacia Manuel A. Carazo	27 1641
Acacia Juan Voce	35 1976
Acacia Rafael López	31 1994
Acacia Teófilo Vargas	31 2655
Acacia Abraham González	30 9995
Acacia Augusto Quesada	41 8497
Acacia Maurillo Sobrado	41 526
Acacia Abraham González	26 11269
Acacia Guillermo Rojas	40 12230
Acacia Colombari y Co.	35 6490
Acacia Antonio Sánchez	35 1956
Acacia Colombari y Co.	32 6012
Acacia Colombari y Co.	34 17084
Acacia José Arias	20 11529
Acacia David Araya	29 633
Acacia Porfirio Rodríguez	28 1000
Acacia Juan Manuel Ovedo	34 720
Acacia Augusto Quesada	37 2845
Acacia Melchor Fallas	26 1386
Acacia Colombari y Co.	35 21223
Acacia Francisco Cantillo	37 20170
Acacia Rafael Lobo	32 15551
Acacia Rafael Lobo	26 16246
Acacia Rafael Ramírez	35 1070
Acacia Marcelino Vargas	35 1807
Acacia Efraim Vialobos	35 693
Acacia Juan J. León	35 9086
Acacia Próspero Gómez	37 3401
Acacia Próspero Gómez	38 2410
Acacia Juan Voce	35 1682
Acacia José María Arias	34 2710
Acacia José Herrera	29 224
Acacia José Solano	33 2007
Acacia Alberto Aguilar	32 1069
Acacia Antonio Gómez	31 1619
Acacia José María Quesada	31 825
Acacia José María Arias	34 2525
Acacia David Ramos	34 3214
Acacia Feliciano Montero	34 2486
Acacia Fernando Campos	34 1076
Acacia Francisco Coto	35 534
Acacia Juan Montero	33 923
Acacia Joaquín Viquez	32 503
Acacia Abel Ulate	31 296
Acacia Marco A. Chaverri	29 580
Acacia Guillermo Rojas	33 1148
Acacia Joaquín Carballo	33 884
Acacia José Herrera	26 5469
Acacia Juan Montero	31 326
Acacia Guillermo Rojas	39 1777
Acacia Oscar Viquez	31 809
Acacia Ismael Sáenz	28 4546

# Recalcando la voz de aumento

El soberano Congreso, de la República, pública estudia el aumento general de los salarios de los empleados públicos, buscando para esto entre uno y otro extremo, un punto de partida sobre el cual gire la balanza de la equidad para remunerar con justicia los servicios públicos.

Para terminar, el Congreso debe cerrar con bruché el oro sus sesiones extraordinarias, aumentando también sus propias dotaciones, pues así lo exige el decoro nacional y las circunstancias ya referidas; estar maj dotada la más alta Representación, desde de la cultura de un país modelo entre tantos como es el nuestro, y por otro lado, no sería justo que unos sean mejorados y otros no.

# Ya llegaron los Famosos Betunes para Calzado

SANS-SOUCI en tubos y ROULAND en cajas. Unicos que poseen las siguientes ventajas: 1. No dañan el cuero. 2. No se alteran por la acción del aire ni del tiempo. 3. Dan un brillo semejante al charol. 4. Precios más bajos. Para más detalles dirigirse al Apartado 416, San José.

# Al Comercio Importador

Llamo la atención a los Comerciantes Importadores, de la obligación en que están de presentar dentro de los primeros quince días de cada trimestre el recibo de sus respectivas patentes a esta Contaduría Mayor, de acuerdo con el Decreto No. 32 de 28 de Noviembre del año ppdo., a fin de librarse del 5 por ciento establecido sobre los no patentados. Ley No. 31 de 24 de Noviembre de 1922. Este Tribunal no atenderá en lo sucesivo, reclamos que contra este impuesto hicieren los contraventores al decreto anteriormente citado, sobre la presentación de sus patentes. Por esta única vez se recibirán para su registro hasta el día último del presente mes.

# LA TRIBUNA

Se complace en ofrecer a sus favorecedores sus nuevos talleres tipográficos que ha instalado en su nuevo local, 25 varas al norte del Hotel Francés, donde cuenta con los más modernos elementos en el ramo para la preparación de libros en blanco, letras béculars, cheques, cédulas hipotecarias, folletos, esquelos de invitación, de defunción y de toda clase de actos sociales, tarjetas de visita, de pésame, etc., carte.

IONES para fiestas de sport, espectáculos teatrales, anuncios de comercio, programas, facturas, talonarios de recibos, prospectos para turnos, ferias y otras fiestas de beneficencia y cuanto tenga relación con este aspecto de las artes gráficas en el cual puede mantener el más completo y eficiente servicio.

TODOS CON ARTE Y NITIDEZ

Cordialmente invitamos a nuestros amigos a visitar nuestros talleres y les rogamos que antes de ordenar sus trabajos comerciales, se sirvan pedir los precios de LA TRIBUNA, cuyos talleres están bajo la experta dirección de don José María Arias P.

San José, Costa Rica

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Agentes distribuidores: OSVALDO SALVADOR & Co. Cuchillería frente a la plaza de Artillería.

R. SAENZ GUTIERREZ, Contador Mayor.

# Elección de Directiva del Club Sport "Paraiso"

Paraiso, enero 24 1925.

Presidente efectivo, don Francisco Amador  
 Vicepresidente, don Primo Coghi  
 Secretario, don Rafael Solano,  
 Prosecretario, don Juan P. Quirós,  
 Tesorero, don José Ma. Solano  
 Fiscal, don Héctor Coghi  
 Capitán General, don Abel Coto A.  
 Capitán la división, don Luisma Morales.  
 Capitán 2a división, don Francisco Amador.

Señor Director de LA TRIBUNA,  
 San José,  
 Estimado señor:  
 El club sport "Paraiso", en sesión, ha general, procedido a la elección de su nueva directiva en el presente año, quedando en la forma siguiente:

Presidentes Honorarios  
 Don Eugenio Corrales Bianchini  
 Don Claudio Bolaños  
 Don Aquilino Bonilla G.  
 Don Juan Coto  
 Don Eugenio Quirós

Al porteros a las ordenes de Ud. me es muy grato presentar al señor Director y a la empresa las más fervientes votos de prosperidad,  
 De Ud. Atto. S. S.  
 RAFAEL SOLANO, Srto.

# El feminismo y la mujer costarricense

Si se necesita edificar una iglesia o reconstruirla, si hace falta dinero en la Sociedad de San Vicente de Paúl o en cualquier otra Sociedad de beneficencia se recurre siempre a nuestras mujeres que son admirables como organizadoras y trabajan hasta el sacrificio. En ferias y turnos se pasan el año. Cuando organizan un baile de fantasía de niños, haz que verías recorriendo tiendas en busca de telas, eligiendo los más originales disfraces para sus niños, y en ello pasan semanas.

Si se organiza una velada de beneficencia, ¡qué derecho de arte de gusto y de tiempo...!

Si hay baile el 15 de setiembre, el 31 de diciembre, hay que preparar las hijas con tiempo para que sean reinas... y preparar las mamás para acompañar a las hijas.

Y el tiempo, que se pasa en el club, en las sociedades de beneficencia, cofradías, madres católicas, etc. en el Golf Club, reuniones diplomáticas, té danzantes, etc. etc., y en fiestas escolares para recaudar fondos para lo niños pobres. Y los esposos y padres de familia la mar de simpáticos, jamás reclaman por el tiempo gastado en todas esas necesidades que la vida social reclama.



## BETUN PARA CALZADO "NUGGET"

DISTRIBUIDORES

### SASSO HERMANOS

Frente al costado Banco de Costa Rica



# ¡Madres!

Dadle a los niños una Pastilla de WRIGLEY'S después de cada comida. Satisface su deseo de dulces, y la masticación de la goma, ayuda a la digestión y actúa como un antiséptico limpiador de la boca y la garganta. Daría Vd. "cualquier cosa" por hacer que los niños mantuviesen limpios sus dientes. ¡Porqué no premiarlos con

# WRIGLEY'S

después de cada comida

así haciendo que el mismísimo premio efectúe esta limpieza! Experimente durante un mes, y observe los resultados.

¡Herméticamente cerrados!



Distribuidores: SASSO HERMANOS, San José

Los pequeños saben por instinto lo que les hace bien. Y los padres saben que para los niños es casi una maravilla Nada tan bueno para ellos se ha todavía descubierto. Usted naturalmente sabe que nos referimos a la Emulsión de Scott.



## EMULSION DE SCOTT

### AVISO AL PUBLICO

Se avisa al público en general, que desde el Primer de Febrero en adelante los precios por carrera en el Tranvía, se cobrarán según la siguiente tarifa:

De San Pedro a la Sabana o viceversa, por carrera parcial o total, se cobrarán 20 céntimos de colón.

De San José a Guadalupe o viceversa, por carrera parcial o total, se cobrarán 20 céntimos de colón.

De la Avenida Fernández Giliel al Pacífico o viceversa por carrera parcial o total, 10 céntimos de colón, pero se compran dos tickets, éstos valdrán solamente 15 céntimos.

De la Avenida Fernández Giliel a la Plaza González quez o viceversa, por carrera parcial o total, 10 céntimos de colón pero si se compran 2 tickets, estos valdrán solamente 15 céntimos.

Las personas que tengan tickets en su poder y no usaren antes del primero de febrero, deben presentarlos en las oficinas de esta Administración, donde se les pagará su valor, pero estos tickets no serán válidos en carros, después de esa fecha.

The Costa Rica Electric Light and Traction Co. Ltd.  
 T. E. ZINK,  
 Administrador General

San José, C. R. Enero 15 de 1925.

### PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

Todo el mundo toma el LAXATIVE BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si dejas de curar. La firma de E. W. GRAY se halla en cada cajita. Hecho por el PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

### Lotería del Asilo Chapuí

PLAN PARA EL SORTEO DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 1925

EMISION DE 22,500 BILLETES

a razón de ₡ 10.00 cada uno divididos en décimos a ₡ 1.00 el décimo.

Valor en premios: 157,500.00 colones

1 premio de ₡ 40,000.00	₡ 40,000.00
1 " " 10,000.00	10,000.00
1 " " 5,000.00	5,000.00
5 premios de ₡ 1,000.00	5,000.00
11 " " 500.00	5,500.00
118 " " 200.00	23,600.00

10 aproximaciones al primer premio (5 antetores y 5 posteriores) de ₡ 200.00 cada una . . . . . 2,000

10 aproximaciones al segundo premio (5 antetores y 5 posteriores) de ₡ 150.00 cada una . . . . . 1,500

10 aproximaciones al tercer premio (5 antetores y 5 posteriores) de ₡ 100.00 cada una . . . . . 1,000

224 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio, de ₡ 100.00 cada una . . . . . 22,400

2025 terminaciones a la última cifra del primer premio de ₡ 20.00 cada una . . . . . 40,500

2417 premios Valor ₡ 157,500.00

En los alrededores del Mercado se vende

## UNA TIENDA

local amplio y de precio muy moderado. Puede vivir una familia.—Buen negocio para persona que quiera invertir poco capital.

— Si tiene interés, pida informes —

Artículo 614 o donde TOMAS FERNANDEZ. En el ALMACEN.

### Suscríbese a "La Tribuna"

## Ferrocarril al Pacífico

### A LOS EXPORTADORES

Levantada la cuarentena para los vapores que vienen del Norte, el ferrocarril está listo para llevar a Puntarenas en 12 horas todo el café que llegaba a sus bodegas.

El café para Londres via Puntarenas llega a su destino en el mismo tiempo que el enviado por Limón; con la ventaja de la apreciable diferencia de ₡ 21.00 por tonelada sea ₡ 1.00 por quintal a favor del Pacífico.

San José, 14 de enero de 1925.

JOSE CABEZAS Administrador

## LINEAS

### "KOSMOS" Hamburgo y "ROLAND" Bremen

Cada 15 días tocará en Puntarenas un vapor de estas Líneas a llevar café y carga para Hamburgo, Bremen, Londres, Amsterdam y otros puertos de Europa. Para pormenores entenderse con:

FELIPE J. ALVARADO y Cía.  
 Agetes en Puntarenas.  
 F. WISS, Agente en San José.

## EL KIPSOL

Prevenor y Cura

### CATARRO GRIPE TOS

3 a 7 Píldoras al día.  
 4 Píldora cada hora.

BLANCARD, 84, Rue de la Rochefoucauld, PARIS



EN EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Por Center Forward

Tras empuñada lucha, Moravia se clasifica campeón de terceras divisiones

El campo del Estado Nación efectuaron el domingo los juegos de futbol en el terceras divisiones...

El juez pita, y concede un tiro libre a Moravia. A este respecto debemos decir al señor Bolanos que el reglamento...

via se anota un tercer tanto, y no antes de concluir el juego uno más, con lo cual el partido se decide a su favor...

LA DISTRIBUCION DE LOS CAMPEONATOS

Los campeonatos de futbol de 1924 han quedado resueltos en el siguiente orden:

- Primera, Herediano, con 20 pts. Cartaginés, segundo lugar. Segunda, Guadalupe, con 31 pts. Moravia, segundo lugar. Tercera, Moravia, con 17 pts. Guadalupe segundo lugar.

Como puede observarse, los campeonatos de 1924 acusan una ventaja a los equipos que no son de San José.

Se puede asegurar que esa supremacía obedece a la mejor disciplina y constancia de los jugadores para presentarse a los juegos y prácticas.

CALAVERAS Y CARTAGINES EM PATAN

A las 16 horas del domingo jugaron en Cartago, el equipo veraneado "Calaveras" y el "Cartaginés". El juego fue muy reñido, no resolviéndose el triunfo a favor de ninguno de los bandos contendientes...

VENCIO EL TERMINO PARA INSCRIBIRSE EN EL CAMPEONATO DE BASQUET BOL

Ayer venció el término concedido por la Liga Nacional de futbol para que los clubs pudieran inscribir sus divisiones de basquet bol para disputarse el campeonato.

Al cerrarse la inscripción, ningún club se ha anotado como participante.

Esto es una prueba del interés deportivo de las asociaciones existentes.

elemental con dos años de preparación en la complementaria. Mi ciudad es fecunda en maestros. Veamos que año tras año los grupos preparatorios de San José cuentan más de una veintena de maestros famosos que optan en exámenes públicos sus respectivos certificados.

De esta suerte con la suplementaria no solamente se beneficiará San Ramón sino toda la provincia, donde hacen mucha falta titulares.

Está en mi corazón melido el deseo de que jefara esa sección el ilustre y competente maestro de talla don Nautilio Acosta Pippert, quien goza de mucha fama por su competencia y seriedad. Ojalá este deseo mio, sea una realidad.

Yo felicito al señor Meoño por su interés en corregir esa irregularidad decente; también al señor don Patrocinio Arrieta por su tipo administrativo y al Sr. Secretario de educación que apadrina tan bella iniciativa. De mi parte felicito también a San Ramón y en general a toda la provincia que con esto acrecentará mucho su docencia.

Marco Tulio JIMENEZ MESA

Enero 26 de 1925.

Escuelas complementarias para San Ramón

El 25 del mes en curso tomé la resolución de ir a la ciudad de Alajuela. Siempre que voy a la tierra de Juan Santamaría se me asaltan muchos recuerdos de mi vida de estudiante y el contacto de la mano franca de algunos de mis viejos profesores y amigos, es ocasión de ternura, de añoranza y de júbilo.

Con sinceridad confiero que allí hebbi inspiraciones y que mi corazón se encuentra en parte ligado al espíritu vivo de la ciudad.

Eso en la jornada, pero en el fondo esta realidad. Iba yo a Alajuela en el deseo de conversar con la autoridad escolar provincial de aquel lugar, señor don Juan Rafael Meoño—autoridad escolar por cierto muy idónea—, iba yo tras la creación de las Escuelas Complementarias para San Ramón, de que se habla mucho tiempo ha.

El señor Meoño me dijo que su idea estaba lista desde el año pasado, pero que con motivo de no haber sido promulgada una ley con ese objeto, había habido necesidad de poseer la creación para este año. Y que tiene todo listo para su realización. Desde luego en San Ramón se harán maestros de título.

hora exacta señalada para el juego, el juez don Romualdo Bolanos llamó a los capitanes de los equipos y rifadas las casas correspondientes a Guadalupe la favorable, o del Este, durante el primer tiempo.

respondió a Guadalupe iniciar el juego, y haciendo el saque inició un primer avance muy decisivo hacia la casa de Moravia.

Moravia juega con un entusiasmo mejor entre los distinguidos jugadores, y que si bien Guadalupe hace muy rápidas y peligrosas, les hace falta un delantero que remate bien.

Moravia adolece del mismo defecto, pues en su mayoría las jugadas las efectúa por el ala izquierda, muy rematadas, y cuando algún avance por el centro, cualquiera buena jugada se por la mala posición del delantero extremo, izquierdo, que en gran parte del tiempo jugaba sin acción fuera de juego.

ante el primer tiempo y durante una escaramuzada formada frente a puerta después de ser cansada una esquina, Guadalupe se gana un tanto.

Ante el segundo tiempo Moravia gana la ventaja del terreno y el tanto, que suplió bastante fuerte todo el juego.

Castro que el juego se está en el campo de Guadalupe, la defensa hace una magnífica, sin lograr, sino en muy pocas ocasiones, poder hacer despejar la oportunidad de los delanteros lograr vano, y el juego de su campo para el de Moravia.

prega es muy dura, pero Moravia acerca mucho a la puerta, cuyas defensas han rociado y logran empatar a los 13 minutos.

tra lo que se esperaba, la de Guadalupe sigue resistiendo. Empuje de Moravia, y el partido termina empatados los equipos.

conformidad con lo resuelto Directiva de la Liga, el juez se a rifar las casas para efecto de nuevo partido de dos tiempos, quince minutos para descansa, y nuevamente Moravia gana.

desociando la desfavorable, durante el primer tiempo. El saque inicial Guadalupe, foravia intercepta el avance rápidamente el juego hacia el de Guadalupe por el ala izquierda, obteniendo a los 10 minutos, tanto. Con este detalle tiene ganado el juego Moravia, durante el segundo tiempo, favorable, el juego se les gana.

taque Guadalupe viene a atacar la defensa, con lo cual se logra desmoralizar el equipo, y el juego de Moravia atraviesa el campo de Guadalupe, desviado por el

que, que en general ha estado afecto en los fallos de apreciación el campo comete un error; nota el poco cuidado que los jueces ponen al aplicar las reglas, o el desconocimiento de par el reglamento. El primer centro de Guadalupe, el saque del centro, mal

Compagnie Generale Transatlantique

El vapor "IOWA"

Llegará a PUERTO LIMON el 29 de Enero llevando café y carga general para Europa. SERVICIO RAPIDO Y SIN TRASBORDO PARA LONDRES.

A LOS EXPORTADORES DE CAFE

EL VAPOR

"GALICIA"

DE LA LINEA HAMBURGUESA AMERICANA llegará a Puerto Limón el 27/28 de enero y llevará carga y pasajeros para COLON, CARTAGENA, SANTA MARTA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, PUERTO ESPARA (Trinidad) DOVER (Inglaterra, pasajeros solamente) AMBERES, HAMBURGO. JOHN M. KEITH, Agente.

LUIS CRUZ MEZA

— ABOGADO Y NOTARIO —

Su oficina siempre en el mismo lugar, frente al costado del Sagrario de Catedral

Teléfono 458 -:- Apartado 1287

Las Mejores Cervezas por su Pureza y Calidad

TRAUBE ESTRELLA Y SELECTA Las preferidas por el Público Consumidor

AL AMANECER. Juego o no juegas, siempre que uno se acostea a la madrugada suele despertarse con dolor de cabeza, embotamiento, malestar y fatiga. Para esas consecuencias de la trasnocada, CAFIASPIRINA. Es el remedio ideal. Alivia el dolor de cabeza, despeja el cerebro y da una saludable sensación de fuerza y bienestar. Igualmente admirable para dolores de cabeza en general; dolores de muelas y de oído; neuralgias; resfriados; malestar causado por el abuso de las bebidas alcohólicas, etc. Nunca afecta el corazón. Inofensiva para los riñones. Al comprar, fíjese en la "Cruz Bayer."

RU-BER-OID. El Techado Para Su Casa. Las tejas RU-BER-OID en tiras tienen una consistencia a toda prueba. Son económicas, su colocación es sencilla y se espacian automáticamente. Cada tira tiene cuatro tejas. Una de sus ventajas es que conservan muy frescos los cuartos de la casa. MONTEALEGRE Y BONILLA. THE RUBEROID COMPANY NEW YORK, U.S.A.

¡Alerta, Cuidado! NUESTRA naturaleza es la más perfecta de las máquinas. Debe funcionar sin violencias ni dificultades. Cualquier malestar es un aviso automático o señal que nos dice: ALERTA, CUIDADO! Hay una perturbación interna en nuestro mecanismo. Debemos proceder a hallar el mal y repararlo. Las jaquecas, mal de cabeza, mareos y desfallecimientos significan para las damas irregularidades internas en sus funciones. Apliquese el remedio sabido—CARDUI. Todas las mujeres lo conocen y saben por experiencia que SIN CARDUI, su organismo no funciona en ciertos días, sin penas convulsiones y angustias. CARDUI es el bálsamo que suaviza, y el alimento que sostiene en perfecto estado el organismo de la mujer. Úse pido Cardui. No reciba nada, si no es el Cardui. Todas las farmacias lo venden. Si no, avísenos para proveer a la que no lo tenga. Solicitando y le obsequiaremos el útil folleto "Tratamiento Casero" de los achaques femeninos. U. S. A. CORPORATION, Chittanooga, Tenn., E. U. de A., y Habana, Cuba; México, D. F.; Barranquilla, Colombia.

DOLOR DE ESPALDA ES SEÑAL DE DEBILIDAD DE LOS RIÑONES. DESCUIDAR ESE ESTADO ES DAR PASO A ENFERMEDADES MÁS SERIAS. PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES Y VEJIGA. Le pueden ahorrar a usted meses de sufrimientos y gastos. ¡Siempre Imitadas! TÓMELAS A TIEMPO ¡Nunca Igualadas! DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

# Avisos Económicos

20 palabras o menos, \$0.75 por inserción. Minimum: 4 inserciones; Exceso: 3/4 céntimo por palabras e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

**LOCAL** 50 varas norte del Mercado, 7x10 varas, servicio interior. Alquiler \$90.00 mensuales. Almacén Alvarez. 1782

**AGUARRAS "DURCO"** envasado en Envases Unidos. Artículos para regalo. Heráclimo, recibió Almacén Alvarez. — Teléfono 1029. Frente a las Oficinas. 1778

**CASA MADERA** alquiló en asentamiento colonos, situada noventa varas al este Casa Maternidad o establecimiento "La Última Copia". Ernesto Val, verde. 1763

**CORONADO**, La Palma, carretera Carrillo, vende frías 75 manzanas potros y montes, con casa moderna. En terrenos en vía Manuel Lacarosa o en Coronado Horacio Méndez. 1801

**UN APARATO** radiotelefónico es como pastor ideal en el campo. Informes de esta maravilla. Juan J. Carazo, San José, Apartado 1022. 7199

**SE VENDE** magnífica, casa construida con maderas de primera: cedro y laurel. 200 varas al Norte del Parque Nacional. Dará detalles Arturo Meriles. Almacén Knorr. 1800

**ALQUILO** casa grande con buenos baños. Preciosa casita moderna, buen punto fropia para escuela. Luis Jacinto Trejos. 1801

**VENDO** o cambio por otro más gran, motor horizontal de gas 4 caballos A, Convo W. Garage "El Radio", 25 varas Sur Banco Costa Rica. 1797

**A NEW YORK**, de Coñac, por vapor Manchurín del 25 corriente. El vapor holandés sale de Limón el 27. Pasaje completo desde \$91.00. Augusto Añazar, Norte de Cañedral. 2514

**OFICINAS** Se alquila casa muy cómoda que ocupó el Dr. Anselmo Montero con vana a propósito para doctor, con o, almorzados. Entendese con Juana Gallegos y de Alvarado. 75 varas al este de la Botica de la Dolores. 1796

**PIANO** Por asientamiento del país, vende muy magnífico. También juego de sala y comedor, alfombra, diván, etc. Eva de Gallegos. Plaza Iglesias, Cartago. 2795

**BILETE LOTERIA 17683**, Cinco tickets de este número se han azarado. Soy "poseedor" de los otros cinco décimos. En caso de ser favorecido no le puede cobrar sino su dueño. Gratificación que le entregue esta Administración o Dirección Detectives. SN

**PIANO** Por asientamiento del país, vende muy magnífico. También juego de sala y comedor, alfombra, diván, y otros muebles. Informes Eva de Gallegos. Plaza Iglesias, Cartago. 1794

**ALQUILO** cuartos con o sin comidas. Casa recién construida con todo el confort y contra temblores. Calle Trans vía Plaza Viquez frente a Víctor Gel, Anta P. V. de Quesada. 1793

**SE VENDE** casa se vende casa nueva contra temblores. Diez piezas y dos baños. Situada al lado Norte del Américo. 1793

**FINCA**, Se desea comprar por los lazos del Zarcero, propia para finca ganada y agricultura; o se cambia por finca de café a un cuarto de hora de San José en camión, con una magnífica casa nueva contra temblores y con servicio de cañería y luz eléctrica. Preferible cerca de población, y con casa habitación. Para informes, dirigirse a Benjamín Zúñiga en Escazú. 1790

**CONSTRUCTORES** Acabamos recibiendo mercancías Fibrocemento, Fibertex. —Ganchos ancho—para tabiques y cielo. Consulte precios, Alvarez y Cleves. 3791

**TELEFONO**. Se desea comprar el derecho a un teléfono por la Estación del Pacífico. Diríjase propuesta al Apartado 75. 2113

**CASA** a ubicada recién construida, contra temblores, con todo confort moderno, rodeada de jardín, se alquila de abril en adelante por seis u ocho meses a persona de responsabilidad; preferible matrimonio sin hijos pequeños. Para informes oficina Víctor Fabian, San José, Esquina C. I. N. Av. 1 E. 1774

**LA FLORESTA SE VENDE** El establecimiento de licores, abarrotes y tocatesta más importante de Heredia, por su situación, tamaño y elegancia. 1775

**SE VENDE CASA** de madera, acabada de construir, con sala, tres dormitorios, comedor, cocina, cuatro servicios baños, situada en lugar que promete mucho adelante, en la Calle 19 Sur, 150 varas de la Avenida Central, desde la esquina Sureste del Colegio Señor, Para verla pídase la llave en la casa contigua; más informes de Alfredo Fernández en el Almacén de Kobers. 119

## Ultimos Acuerdos del Poder Ejecutivo

—Vistas las solicitudes de José María Llamas y Alfredo Gutiérrez Mena para que se les rebaje la décima parte de las penas de dos años, dos meses y un día, se hora y un año y siete meses de presidio inferior, que les fueron impuestas por turco en daño de Margaret Adriane Nunez Green y Isolina Inerferidas a María Aurelia Iguina, respectivamente; y, atendido el informe favorable de la Corte Plena, en cuanto al primero, por encontrarse en el caso del artículo 26 de la Ley de Gracia, y desfavorable respecto al segundo, con apoyo en la mala conducta por el observada, pues aun después de haber cometido el hecho por que se le condenó, intentó nuevamente acceder a la amnistía, ley otorgada, el Presidente de la República acordó rebajar al primero de los indicados penas la décima parte de la referida pena y denegar la solicitud del segundo.

—Mientras se dispone otra cosa, en cuanto a las dotaciones de los señores Prefecto y Auxiliar de la Escuela de Tejepería y chauffeur de la Secretaría de Gobernación se acordó que los dotados de \$90, \$60 y 150 colones que respectivamente corresponden a aquellos empleados se paguen de la partida de Eventuales de la Cartera.

—Se acordó prorrogar la licencia concedida al señor Malacucha Vargas telegrafista de San Jerónimo, hasta por tres meses más en virtud de encontrar se enfermo. Con goce de la tercera parte de su sueldo.

—De acuerdo con el decreto No. 43 de fecha 15 de los corrientes el Presidente de la República acordó girar a la orden del señor don Bariloame Solís, Jefe del Despacho de Hacienda, la suma de \$3,377.90 para cancelar las cuentas presentadas por servicios electorales conforme al detalle publicado en "La Tribuna".

—Se acordó que vuelva a su cargo de Oficial Mayor de la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública el señor don José A. Font que gozaba de licencia por acuerdo No. 76 del 10 de diciembre pasado;

—Que pase a desempeñar su puesto de escribiente de esta Subsecretaría el señor don Francisco Font, nombrado interinamente Oficial Mayor por el mismo acuerdo. Este acuerdo surte sus efectos desde el 13 de los corrientes.

# Las Madres de Costa Rica Dicen que Es Magnífico para Resfriados



Les gusta este nuevo tratamiento externo para los resfriados de los niños porque evita el dosificar los estomaguigos delicados con tanta medicina. Simplemente frótese.

Las madres de Costa Rica están muy entusiasmadas con el nuevo ungüento vaporizante para afecciones catarrales conocido por Vicks Vapo-Rub. En la adjunta columna pueden verse extractos de solamente algunas de las muchas cartas escritas a nosotros por los admiradores del Vicks Vapo-Rub que bondadosamente consenten en su publicación.

## Contrarresta el Catarro en la Noche

En todas las partes las madres pronto reconocen el valor curativo de este nuevo método de curar resfriados. Como es una aplicación externa Vicks Vapo-Rub puede usarse libremente y tan a menudo como se desee hasta en el niño más pequeño. Cuando se aplica en la noche, por lo general, el malestar desaparece antes de amanecer. En México, los Estados Unidos de América y el Canadá es Vicks Vapo-Rub muy popular; se usan más de 17 millones de pomos anualmente.

## El Nuevo Método para Curar el Resfriado en los Niños

Vicks se elabora en la forma de ungüento y para resfriados en los niños simplemente se frota la garganta y el pecho, luego se pone una gruesa capa de él y se cubren las partes con paños de franela calientes. El calor del cuerpo hace que se desprendan los ingredientes —alcáfor, mentol, eucalipto, tomillo,—en forma de vapores son inhalados a cada aspiración toda la noche. Al mismo tiempo, Vicks Vapo-Rub es absorbido a través de la piel y la estimula, haciendo desaparecer el cansancio, tensión y el dolor.

## También para Catarros de los Adultos

Vicks Vapo-Rub es igualmente bueno desde luego, para las afecciones catarrales de los adultos. Los ingredientes curativos y antisépticos que contiene hacen que el Vicks Vapo-Rub sea una excelente aplicación para heridas, quemaduras, llagas, contusiones, dyesos y toda inflamación de la piel. Es en verdad el "Remedio para 100 Usos".

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS



usan más de 17 millones de tarros anualmente

## Manifestaciones de algunas personas de la ciudad

### UN CASO EN LA CALLE ALFREDO VOLIO

La Sra. Jovita de Murillo, Alfredo Volio, San José, nos escribe: "Quiero resaltar mis experiencias con el uso del Vicks Vapo-Rub. Uno de mis hijos frecuentemente tiene un fuerte resfriado, el pecho y le aplico el Vicks a la garganta y el pecho, también direcciones prescristas. Al día siguiente completamente curado; no llugo desde hoy en adelante estoy absolutamente indispensable en mi hogar."

### 8a. AVENIDA No. 4 "EXCELENTES RESULTADOS"

De la Sra. Avenida No. 4, José, nos escribe la Sra. Inés de Cortés y nos dice: "Usé el Vicks Vapo-Rub con excelentes resultados de dos a dos meses que padecía catarros y garganta colorada. Aplicaciones, sobre la garganta y el pecho, fueron suficientes para producir una cura completa. Tengo gran placer en recomendar al Vicks Vapo-Rub".

### ESTO VIENE DE LA CALLE 14 SUR

El Sr. Ramón Vázquez, coniate de la Calle 24 Sur, San José, nos escribe: "To me mis hijos encuentran padeciendo de fuertes catarros. Probamos con el Vicks Vapo-Rub y nos dio resultados verdaderamente maravillosos. Vicks es remedio excelente. Lo recomiendo como el remedio ideal para los resfriados de los niños".

### 10. NORTE, AVENIDA 7a. ESTE "ALIVIO EN MEDIA HORA"

El Sr. Fernando Palomino, Norte, Avenida 7a. Este, San José, nos escribe: "Tenía a mi hijo con un fuerte resfriado y dolor de cabeza. Después de usar muchos remedios, aplico el Vicks Vapo-Rub y dentro de media hora ya se encontraba aliviado".

### UN INFORME DE ALAJUELA

El Sr. Heliodoro Villalobos Alajuela, nos dice: "Curé a mis hijos de resfriados en el corto plazo de 48 horas con el Vicks Vapo-Rub. Opino que es un remedio maravilloso para el hogar".

### DE SAN SEBASTIAN "CURA COMPLETA"

El Sr. Alfredo Jiménez, Sebastián, nos escribe: "Tenía un hijo de once meses de edad que padecía mucho tiempo con la tos, ferrosidad, motivo por el cual yo tenía un fuerte resfriado en mi pecho. Se le aplicó el Vicks Vapo-Rub y unas cuantas noches después, maravillosamente curado, quedó completamente curado".

### ORITZ (Jorge) — Puesto

constitución consagra la libertad de religión del Estado, clarita que todas sus entidades son también constitucionales. Mis señores señores de los puntos en discusión condecoran los expósitos, el Presidente Valenciano.

### PRESIDENTE — A votación

mostró un voto en el día de hoy, fue aprobada por una mayoría de votos.

# LA TRIBUNA

es el diario de mayor circulación dentro y fuera del país

# A TRAVES DE LA REPUBLICA

San Joaquín de Flores  
Enero 27  
LA INFLUENCIA DE LOS DIARIOS  
El periódico que más se interesa por las crónicas de los pueblos, en sus detalles sus necesidades, sus adelantos, sus morales y agrícolas, rechazando todo aquello que tiene al desagraviado de los campesinos, como la publicación de artículos defeciosos o pesados, en una palabra y las que estarán mejor en las manos de los vicios, etc.  
Desde luego LA TRIBUNA se abre campo para en su sección "A través de la república" se ven a menudo cronísticas que son un eco de nuestra alegría, pesares, adelantos, etc., y a la verdad, poco o nada nos falta, y a nosotros "el arribo de tal mate", "los amores de tal príncipe" o que "Luis Angel Firpo volverá a perder", que pase todo lo que quiera; pero si no se dice algo de los pueblos que nos interesan en nuestra vida y en la lucha por la misma, allá los demás con lo seyo.  
VERANEANTES  
Se encuentran pasando su temporada de veraniego entre nosotros los señores Lic. don José Joaquín Chavri Lic. Víctor Trejos, Ing. don Manuel Bena vidés, don Licho Chaverri Eloy Ramírez Viquez, don M. Antonio Cordero, don José Manuel Herrera, doctor don Oscar Fuentes su hermana Clotilde y su hermano Arturo.  
Todas estas familias así como en de simplices cementos que es alegre caravana recorren nuestras calles Los domingos rondan los autos repletos de visitantes de ambos sexos y por las tardes, en casa de nuestros amigos E. y Ramírez sueñan parecitas, se entregan a las delicias de los frox.  
Que sean muy felices las simplices familias heredadas en su temporada de sea.  
CORRESPONSAL ESPECIAL

A Ud. le conviene anunciarse en LA TRIBUNA; es el diario de más circulación